



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 114 De Jueves, 15 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220060063400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Para La Inversion Y El Desarrollo Agropecuario De Cordoba - Cooagrodescor	Ramiro Suarez Perez, Nereidis Sofia Herazo Pacheco, Jhon Jairo Tapia Martinez	14/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - De Remanente
70001400300220150011900	Ejecutivo Singular	Macrofinanciera Banco Multibank Sa	Marelby Cristina Bula Oviedo	14/10/2020	Auto Reconoce - Cambio De Razón Social
70001400300220140009700	Ejecutivo Singular	Nestor Seuqeda Medina	Yolima Peña Sequeda	14/10/2020	Auto Ordena - Entrega De Depósitos Judiciales
70001400300220200021900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Fernando Doria Gell	14/10/2020	Auto Rechaza De Plano
70001400300220200027500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Modesto Arraez Martinez	14/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300220200027500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Modesto Arraez Martinez	14/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 15 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

db300495-a71d-4468-a191-e2f40ed25f57



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 114 De Jueves, 15 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300420180071400	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Gabriel Jose Urzola Gomez	14/10/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Reprueba Liquidación De Crédito- Aprueba Liquidación De Costas
70001400300220200027300	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Antonia Isabel Paternina Vergara	14/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300220200027300	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Antonia Isabel Paternina Vergara	14/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001400300220200027100	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Mary Luz Perez Santos, Fundacion Para El Desarrollo I..	14/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300220200027100	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Mary Luz Perez Santos, Fundacion Para El Desarrollo I..	14/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001400300220190031000	Procesos Ejecutivos	Concretos Del Norte Sas	Coingar Qs Ltda	14/10/2020	Auto Ordena - Entrega De Depósitos Judiciales

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 15 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

db300495-a71d-4468-a191-e2f40ed25f57



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 114 De Jueves, 15 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220170070800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Coofisabana	Guillermo Jesus Pestana Almaro, Yamina Del Carmen Pestana Rojas	14/10/2020	Auto Niega - Embargo De Remanente
70001400300220170005600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Carmen Ahumado Blanco	14/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300420180017400	Procesos Ejecutivos	Rf Encore Sas	Favian De Jesus Perez Lopez	14/10/2020	Auto Decreta - Ilegalidad De Actuación Secretarial Fechada Septiembre 28 De 2020

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 15 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

db300495-a71d-4468-a191-e2f40ed25f57